



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Acuerdos de la sesión ordinaria número 286 del Consejo de Rectores realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día viernes 15 de febrero de 2013, de las 10:31 a las 13:40 horas en Sala de Exrectores de la Rectoría General.

Con fundamento en los artículos 35 y 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en atención a la convocatoria que para el efecto fue girada por el Vicerrector Ejecutivo mediante citatorio C.R. Núm./VR/01/2013, con fecha del 13 de febrero de 2013, se convocó a los miembros del Consejo de Rectores de esta Casa de Estudios, para el día viernes 15 de febrero de 2013 del presente año, a las 10:00 horas, a la Sesión Ordinaria número 286.

La sesión inició a las 10:31 horas y fue presidida por el doctor Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de la Universidad de Guadalajara, en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores bajo la siguiente propuesta de:

Orden del día

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos relativos al CAPECE. Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez, Coordinadora General Administrativa;
5. Asuntos Varios.

Desarrollo:

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.

El Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de la Universidad de Guadalajara, declaró la existencia del quórum legal para iniciar la sesión 286 de este órgano colegiado.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Referente 286/01. El Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo de Rectores, procedió a dar lectura al orden del día.

Acuerdo 286/01. Se aprueba el orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Referente 286/02. El Presidente del Consejo de Rectores recordó que el texto del acta ya era del conocimiento de los miembros del órgano colegiado, por lo que lo



sometió a la consideración de los asistentes quienes no expresaron ninguna observación.

Acuerdo 286/02. Acto seguido el propio Rector General pidió la aprobación del acta, la cual fue ratificada por el Consejo de Rectores.

4. Asuntos relativos al CAPECE. Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez, Coordinadora General Administrativa.

La Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez, Coordinadora General Administrativa informó que después de la desconcentración de la Coordinación de Servicios Generales, la Rectoría General, a través de la Vicerrectoría, emitió un comunicado a toda la Red Universitaria en el quedaba establecido que todos los asuntos relacionados con el Comité Administración del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), sería la Coordinación General Administrativa la única ventanilla para tratar los asuntos con este organismo público descentralizado. Con base en esta determinación, esta dependencia empezó a involucrarse en las reuniones del CAPECE, con cada uno de los coordinadores de servicios generales, secretarios administrativos o responsables de obra, para que de manera directa escucharan las posibles soluciones que se fueran presentando para los problemas que se han tenido con CAPECE.

El Rector General determinó que se comentara lo relativo a cada centro.

Comenzaron con el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), que tiene la construcción del Edificio "O" de aulas para licenciaturas y simulación de negocios, al que se asignaron fondos y que aunque la obra muestra un avance del 65% no tiene fecha de conclusión por el CAPECE.

El Mtro. Tonatiuh Bravo dio a conocer la versión del CUCEA sobre este particular: una vez asignada la obra, la empresa constructora sólo se instaló y dejó de trabajar en el centro; cuando se constata que se detiene la obra y sólo están dos personas ahí, es cuando coincidentemente estalla el escándalo de CAPECE, se obtiene información de que la constructora tiene muchísimas obras más, porque es de las protegidas y privilegiadas por los contratos de la dirección del organismo; ante esta situación se hace un reclamo a CAPECE acerca de que no se está cumpliendo con el calendario de obra y que se requiere sea cumplido; el resultado ha sido que la empresa no ha cumplido con el calendario y que ha suspendido la obra cuantas veces ha querido porque está excedida de proyectos. Se habló con el director para interrogarle por qué se procede de esa manera. El problema de fondo –asevera el Rector del CUCEA- es que las instancias que deberían de trabajar en esa obra están hacinadas en otros espacios, afectando el desempeño de la actividad docente, porque la constructora no cumple.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

La Coordinadora General Administrativa continuó con el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, que tiene dos obras, la continuidad de la construcción de la segunda etapa del edificio de Aulas U2C e/e (trabajos de muro perimetral, bodega, jardinería, canteros, riego) que tiene un avance del 50%, y la terminación del edificio del Departamento de Biología Celular y Molecular, laboratorios de Desarrollo, Procesamiento de Alimentos y Gastronomía, que tiene un avance del 60%.

El Secretario Administrativo del CUCBA, Mtro. José Rizo Ayala tomó la palabra para avisar que hay un ofrecimiento de que en los primeros días de marzo será terminada la segunda obra mencionada, aunque añade que se han presentado retardos. Sobre el muro perimetral informa que avanza consistentemente y están por entregar la obra.

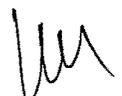
En el turno del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, acerca de la construcción de un edificio para laboratorios y servicios de la División de Ciencias Básicas, tercera etapa de la construcción, la Mtra. Puebla dice que a solicitud de la empresa, se llevó a cabo el término anticipado por cambio de alcance contratado y que está a la espera del finiquito por parte de CAPECE, para que la obra sea recontractada. Hace falta el pago a un calculista que fue contratado. Se pide al CUCEI que agilice el pago para continuar con la obra de Laboratorios de Ingeniería.

El Rector del CUCEI afirmó que están esperando que llegue el recurso para pagarle al calculista.

En referencia a las obras del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, la Coordinadora General Administrativa informó que hubo un cambio de destino de los recursos y de terreno. Se ha mantenido una buena comunicación con las autoridades del centro, admite.

El Dr. Pérez Gómez, Rector del CUCS, aclaró que cuando se examinó la estructura del edificio "N", que antes tenía alojada la carrera de veterinaria, se encontraron grandes problemas estructurales que no permitían ejecutar la obra, entonces se cambió el objetivo del recurso asignado; se decidió que lo destinado a la Unidad Modelo Asistencial se utilizara para poder culminar la obra del edificio "N" y que se cumpla con el calendario establecido.

En el caso de las construcciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, la Mtra. Laura Puebla reconoció que ha habido una gran colaboración con el Mtro. Pablo Arredondo quien se ha involucrado también en las reuniones del CAPECE. Es uno de los proyectos que se ha atendido más rápido.

 3



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

El Rector del CUCSH admitió que contra lo que dice la prensa y se dice en otras partes, en lo relativo a la nueva sede del CUCSH, la actitud del CAPECE y la respuesta ha sido muy positiva y han puesto todo el empeño para que avance la obra en Belenes. Meses antes de que se inaugurara, pusieron un supervisor permanente de la obra y se ha trabajado con la Coordinación General Administrativa.

En cuanto al Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño, éste ha tenido la postura de detener todo tipo de trabajo hasta la siguiente administración para atender proyectos y observaciones que se están dando.

Sobre el acondicionamiento de los cubículos para tutorías FAM 2012, el Rector del CUAAD enteró que hay una obra que se ha terminado la primera etapa y la segunda etapa sigue sin echarse a andar.

Intervino el Coordinador de Servicios Generales, el Arq. Raúl Navarro, aclarando que el proyecto ya se ha enviado al CAPECE para observaciones y quedaron de regresarlo en breve.

La Mtra. Puebla ofreció solicitar la más rápida respuesta al CAPECE para que entregue el documento.

La Coordinadora General Administrativa, afirmó que el Centro Universitario de los Altos se ha comunicado directamente con el CAPECE y ha mantenido informada a la CGADM, incluso se hizo una visita al CUAAltos para enterarse de qué estaba sucediendo, pues la Rectora de CUAAltos manifestó la urgente e imperiosa necesidad de instalar equipos necesarios para la acreditación de la carrera de veterinaria, porque las cosas no se resolvían con la empresa. Se acordó que se pagara 50% de esos costos de servicios financieros y 50% ellos, pues si se activa el litigio –como en el caso del CUAAD–, el problema se tardaría más en resolverse; la rectora no aceptó esta propuesta, así que se pidió el apoyo de la Contraloría, de la Oficina del Abogado General, de la Coordinación General de Patrimonio y la Coordinación General Administrativa, se pidió una cita en el CAPECE y los atendieron bien, porque se quería conocer el origen de la demanda. La conclusión es que todo lo pagarían ellos, que los trabajos se realizarían en el tiempo más corto que fuera posible.

La Rectora de CUAAltos dijo que el edificio de grandes especies tiene problemas y vicios ocultos de la primera y de la segunda etapa, y no se ha recibido la obra. La Mtra. María Esther Avelar aseguró que si está mal la primera etapa y sobre ésta se hace la segunda, también estará mal, y por lo tanto no es posible recibir la obra.

Acerca del CUCiénega, la Coordinadora General Administrativa aseguró que ha habido buena comunicación con el Rector y el Secretario Administrativo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

El Dr. Raúl Medina consignó que en el edificio de laboratorios de investigación se reventó el aljibe. Informó que el Trébol de la Ciencia va excelente y le da crédito a la compañía constructora. Avisa que se han ahorrado dos millones de pesos. Sugiere hacer una lista de las malas constructoras para evitar la contratación y los problemas que éstas ocasionan.

Del Centro Universitario del Sur, está el edificio de Rehabilitación Física y de Prácticas de Salvamento y la construcción del Complejo Acuático. Observó la Mtra. Puebla que se han dado muchas idas y venidas, y por ello se ha mantenido la comunicación entre el Centro y la CGADM, añade que lo de la Clínica de Grandes Especies ha sido un proceso muy pesado.

El Rector del CUSur afirma que la obra ha sido muy conflictiva, la cuarta etapa del edificio de rehabilitación, hubo que impedir el ingreso de la empresa porque estaba poniendo materiales que no correspondían; en el complejo acuático hay problemas con el pozo que se hizo de acuerdo con estudios técnicos, la alberca está sin agua; esta obra debió haberse terminado hace mucho tiempo. En el periódico oficial se registraron fondos para el CUSur que desaparecieron o no se entregaron completos. CAPECE no ha hecho caso de estas anomalías.

La segunda etapa de la construcción de la Biblioteca Central, del Centro Universitario de la Costa, es el caso que mencionó la Mtra. Puebla, que por un atraso de la empresa se ha hecho acreedora a una sanción, la obra está terminada y en proceso de finiquito y se informará si los trabajos adicionales están en proceso. Menciona que no fue posible cobrar una fianza porque la obra ya tenía un año de concluida y con base en ello expresa la necesidad de que los contratos le sean dados a conocer.

El Mtro. Remberto Castro Castañeda, Secretario Académico del CUCosta, afirmó que esta situación crónica, ha sido histórica y repetida, pues se tienen problemas de mecánica de suelos y de estructura. Ofrece establecer mayor comunicación con la CGADM.

El problema que expone la Mtra. Puebla del CUCSur, es que el terreno en el que se realizarían las obras no resultó viable, fue una complicación que no se esperaba, por eso se cambió la obra a otro terreno. Se ha tenido una comunicación más fluida.

El Mtro. Luis Carlos Gámez Adame, Secretario Administrativo del CUCSur, relató que se encontró un terreno en Jaluco, Municipio de Melaque, que primero mostró características buenas para la obra pero después se halló que no era apto para la misma, pues hubiera sido necesario poner pilotes a 11 metros de profundidad que hacía inviables los costos, por ello se logró la donación –de parte del ejido- de un



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

terreno de tres hectáreas y se cambió el proyecto original de un edificio de una planta a uno de dos plantas. “Sobre el laboratorio o tercera obra que presenta escurrimientos de agua junto con el cambio de una línea eléctrica, estamos a la espera de la autorización de las correcciones”.

En el CUNorte, que tiene registradas las obras de módulos de aulas y laboratorios, primera etapa del edificio “E” y la instalación de energía del edificio administrativo, la Mtra. Puebla consignó que ha habido atrasos y le cede la palabra al Rector del CUNorte para que exponga la problemática de esta construcción.

El Mtro. Becerra afirmó que el edificio administrativo ya estaba en condiciones de usarse desde 2012, sólo le faltaba la energía eléctrica con la contratación de un sistema, el proyecto ya estaba acabado pero CAPECE estuvo revisando el plan y hacía observaciones absurdas, insignificantes, que iban y venían con bastante dilación. La empresa que se contrató para hacer la energización ha cumplido bien, pero el problema fue que CAPECE propició que no se ocupara el edificio que estaba en condiciones de servir a los propósitos de la institución. Lo mismo sucede –añade– con el edificio de aulas, donde CAPECE presentaba observaciones improcedentes como materiales discontinuados por ejemplo, por lo que se le pidió que hiciera una propuesta de materiales que no estaban discontinuados y para hacerlo el organismo estatal presentó una exagerada cotización.

“Esa obra está en focos rojos”, aseguró la Mtra. Puebla y señaló que ha habido pláticas entre los responsables de la obra de CUNorte y de la CGADM.

Continuó con las obras del CUValles: el edificio de la Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje y el Edificio Académico, etapa III. Registró que había atrasos en el desarrollo de la obra y en la entrega de los recursos. La Mtra. Puebla ofreció colaborar para lograr que la obra sea terminada en los tiempos y términos contratados.

La Rectora del CUValles señaló que los recursos que el gobierno federal otorgó para esto se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, pero esos fondos sólo cubren la primera etapa de la edificación. Se verá qué hacer con el déficit presupuestal que existe en la programación.

Sobre las obras del CULagos, la Coordinadora General Administrativa sostuvo que están: el edificio para la Biblioteca de la sede de San Juan de los Lagos y la remodelación de los laboratorios de la sede Lagos de Moreno, donde los trabajos realizados sobrepasan el importe contratado, y se está en espera de definir las acciones para cubrir dicho adeudo. Las anomalías estuvieron causadas por la premura, la urgencia del inicio de curso y el desorden administrativo del constructor.

6
Pue



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

El Rector, el Dr. Armando Zacarías, afirmó prácticamente lo mismo que expone la Mtra. Puebla, pero añadió que no empataron con los finiquitos correspondientes a la conclusión de las obras porque la empresa realizó algunas modificaciones, pero no conforme al proyecto. En este momento se está haciendo el balance para poder llegar a un punto en el que técnicamente se pueda definir qué procede y se mantiene el contacto con la CGADM.

En el edificio del Sistema de Universidad Virtual –según la Mtra. Puebla-, todo está a favor. El proyecto que se tenía resultó impracticable en la actual sede, pues afectaba al edificio original, por ello se está buscando en la reserva territorial de la UdeG un espacio alternativo, pues se necesita conocer el espacio para desarrollar el proyecto.

CAPECE hizo un proyecto que no resultó viable, informó el Mtro. Moreno Castañeda y agregó que se había localizado un terreno en Tonalá, pero aún no están resueltas ahí esas cuestiones; lo último que se tiene planeado es lo referente a un edificio que se halla en la esquina de las calles Mezquitán y Garibaldi que está en posesión de la UdeG. También están los terrenos en Belenes, pero no han decidido nada.

La Mtra. Laura Puebla continuó con el Sistema de Educación Media Superior, que tiene nueve planteles educativos para los que se espera que se entreguen los fondos, y para la Preparatoria Núm. 18 y la Preparatoria Número 19, se pidió la reparación de los vicios ocultos.

En su turno, la Directora General del SEMS informó que el aludido recurso de 13 millones y fracción se ganó por concurso en 2011, pero no se ha hecho nada porque hubo argucias jurídicas falsas de parte del CAPECE.

El dinero según CAPECE no está, sigue perdido en las cuentas del Gobierno del Estado, y sería necesario que la Auditoría Superior de la Federación tomara cartas en el asunto. Los otros dos edificios de las preparatorias 18 y 19 tienen vicios ocultos y no han sido reparados por la empresa en la que tiene algo que ver un hermano del gobernador Emilio González Márquez. Se ha dificultado desarrollar normalmente los cursos. Lo de la Preparatoria 20 es caso distinto, porque la empresa ha resultado excelente, porque entregó oportunamente y se le recibió la obra sin ningún problema. Se ha construido en los casos anómalos, una primera etapa deficiente y sobre ella la segunda y la tercera, pero eso no es problema de la Universidad, es de CAPECE. Por esta situación, añade la Dra. Ruth Padilla que se pierden recursos, poder adquisitivo de los fondos, por la reprogramación de los recursos sobrantes; las marrullerías del CAPECE son una problemática que rebasa a las constructoras.

Después de haber terminado el informe sobre las obras universitarias y acerca del desempeño del CAPECE, la Mtra. Puebla dio a conocer los adeudos del Gobierno del Estado de Jalisco a la Universidad de Guadalajara detallando los montos

[Firma manuscrita] 7



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

autorizados por el Gobierno del Estado, el monto disponible según CAPECE y la cantidad correspondiente que falta por transferir, en total del adeudo es de 77 millones 372 mil 422 pesos, para el año 2009; para el año 2010, el monto del presupuesto que no ha sido asignado por la Secretaría de Finanzas a CAPECE, es en total de 66 millones 905 mil pesos; a estas cantidades se agregan las de los ejercicios 2011 y 2012; y en total el adeudo del Gobierno del Estado a la Universidad de Guadalajara es de 304 millones 879 mil 630 pesos.

El Dr. Raúl Medina sugirió que se denuncien estas anomalías.

La Rectora del CUALTOS propuso que se fortalezca la institucionalidad universitaria, que se reactive el Consejo de la Administración General y que la postura institucional sea uniforme, pues es necesario portarse con más dureza ante el CAPECE y ver la manera de aplicar las fianzas.

El Rector General expresó que el CAPECE no tiene organización para supervisar y llevar el control de cada obra, baja la calidad de los materiales; propone que se haga pública la situación que prevalece en relación con todo lo que han expuesto los rectores y la directora general del SEMS, publicando un desplegado, porque están en riesgo recursos futuros, piensa incluso hasta en una manifestación pública, pues se hicieron varias exhortativas al Gobierno del Estado de Jalisco y se han perdido los recursos, también vislumbra la posibilidad de hacer una demanda. Con mayor contundencia afirma que hubo un pillaje escandaloso y que en ello están los recursos de la Universidad de Guadalajara y que es necesario dejar constancia del abuso que cometieron tanto el Gobierno del Estado como el CAPECE, pues se trata quizá de una desviación de fondos.

El Dr. Medina intervino nuevamente para pedir que se haga una denuncia legal, "porque no debemos dejar que se queden así las cosas y hay que señalar a un responsable. Es una forma de poner límites".

El Mtro. Tonatiuh Bravo comentó que se tuvieron dos reuniones con el CAPECE para tratar de solucionar esta problemática, aclara que se hicieron asignaciones del Congreso del Estado a CAPECE; ellos afirman que ya entregaron el dinero, lo cual es mentira; los fondos federales son asignados a la Universidad, entregados al Estado y a CAPECE; luego están las asignaciones que hace el Congreso del Estado, que también se entregan a CAPECE. En una ocasión hicieron la propuesta de hacer borrón y cuenta nueva a partir del 2010, se les pidió que lo pusieran por escrito y no lo hicieron. Revela que el Gobierno del Estado tiene un faltante descomunal de entre 1,600 y 1,800 millones.

Sobre el desempeño del CAPECE observó que su eficiencia está en duda porque las obras no están ni terminadas, ni entregadas, y por ello no se puede realizar el



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

finiquito, un organismo tan deficiente debería desaparecer, asevera el Rector del CUCEA, porque no está cumpliendo su función y eso daña el desarrollo de las funciones universitarias, porque por ejemplo, no es posible admitir más matrícula porque las construcciones presentan dificultades. Con esta situación se pone en riesgo la asignación de fondos para el próximo ejercicio presupuestal.

La Mtra. María Esther Avelar dijo que había una responsabilidad política, penal y administrativa y se pregunta qué gestiones formales ha tomado la UdeG, porque se trata de recursos federales, por lo que sería posible que la Auditoría Superior de la Federación interviniera en este litigio.

Referente 03/286. El Dr. Cortés Guardado hizo una propuesta para realizar un reclamo por escrito dirigido al Gobierno del Estado y al CAPECE; por lo que sugirió crear una comisión integrada por la Mtra. Laura Puebla, la Mtra. María Esther Avelar, la Dra. Ruth Padilla y el Dr. Miguel Ángel Navarro, para redactar el documento.

Refirió una plática con el gobernador electo en la que se trató también que hay que tener un esquema de financiamiento que no esté sometido a vaivenes o a irregularidades, que se precise desde el primer momento.

Alertó además sobre la situación de que el gobierno federal puede estar ajustando los porcentajes conforme a las asignaciones que hace el gobierno de Jalisco.

El Rector del SUV hizo la propuesta de que este problema se ponga en común en CUPIA-ANUIES, sobre lo del CAPECE y otros problemas de las universidades y dijo también que habría que reclamar que las entregas de las partidas presupuestales a las universidades se hagan directamente, respetando la autonomía universitaria.

La Coordinadora General de Planeación y Desarrollo Institucional aclaró que no todos los estados de México tienen un órgano como CAPECE y que probablemente la estructura del CAPECE cambie con la reingeniería que se le hace al gobierno del Estado para la próxima administración.

Acuerdo 03/286. Se integra la comisión sugerida por el Rector General, integrada por la Mtra. Laura Puebla, la Mtra. María Esther Avelar, la Dra. Ruth Padilla y el Dr. Miguel Ángel Navarro, misma que redactará el documento con las inconformidades de la institución hacia CAPECE.

5. Asuntos varios

El Dr. Adolfo Espinoza de los Monteros asumió acerca del tratamiento de la Cátedra "Jorge Carpizo McGregor" del Centro Universitario del Sur, de la que afirmó que debe tener la dimensión del personaje a quien se recuerda, pero que el CUSur no



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

tiene capacidad para eso, por lo que inquirió sobre si la institución puede hacerse cargo de ella.

El Rector General afirmó que para darle mayor relevancia no es necesario sacarla de ése centro universitario, sino asignarle más recursos.

El Rector del CUSUR adujo que los públicos son reducidos.

Ante esta aseveración, la Rectora del CUAAltos propuso que se asocien los centros universitarios que imparten la carrera de derecho y que sea acreditable, para que los estudiantes se interesen más en ella.

El Vicerrector Ejecutivo dijo que también en la región debe existir responsabilidad para la promoción de la cultura y la ciencia, es necesario –afirma-, atender a la región para que estén en contacto con los personajes, es un problema cultural de la región, no de un centro universitario, finaliza.

El Mtro. Pablo Arredondo propuso que la cátedra sea itinerante y que se cree un comité acreditador.

El Rector General reiteró que hay que darle dimensión a esta cátedra.

Enseguida se pasó a tratar el asunto del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) de las Universidades Públicas Estatales (Fórmula CUIA) cuya convocatoria emite la SEP y del que habló la Mtra. Carmen Rodríguez Armenta, cuando detalló los proyectos que es posible que obtengan asignación.

El Rector General propuso que estos recursos extraordinarios se apliquen a necesidades muy identificadas de la Universidad en una posición institucional.

La Mtra. Carmen Rodríguez informó que este año se aprobaron seis fondos federales extraordinarios: el de saneamiento financiero, el Programa de Estímulos al Desempeño; el de FADOES, el Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior, el de atención a problemas estructurales, el de reconocimiento de plantilla y el de pensiones y jubilaciones.

Ayer –informó la Mtra. Rodríguez- se culminó el proceso de auditoría de matrícula con el 100 por ciento de satisfacción, por ello agradece a los responsables de planeación y de control escolar la aportación que lograron a este esfuerzo.

Por otro lado, mencionó que para la convocatoria del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior, se concursa con base en los indicadores logrados en distintos rubros, explicó que la posición universitaria ante este fondo, es que si se



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

apoya o premia el incremento de los indicadores, entonces las IES deberían decidir en qué se aplican estos fondos de acuerdo con las necesidades de cada una, pero es la Auditoría Superior de la Federación la que obliga a etiquetar en qué tipo de proyectos se aplicarán las asignaciones. El tema de la infraestructura para laboratorios permitiría que en todos los temas pudieran otorgarse estos recursos, sólo para el equipamiento.

El Rector General comentó que para las necesidades de la Red Universitaria, sería muy bueno tomar en cuenta los temas de infraestructura académica y el de mejora de la calidad de los programas en la modalidad abierta y a distancia. Este último ayudaría a un proyecto pendiente que hay de matrícula en modalidad mixta. Los coordinadores académicos –según el modelo de CUNorte- de los centros están trabajando cuidadosamente en este proyecto que podría someterse a concurso de CUPIA.

La rectora del CUAItos señaló que hacen falta profesores de tiempo completo en los centros, para cumplir con las observaciones de los acreditadores.

El Rector General adujo que esta posibilidad depende de las nuevas autoridades educativas. Este año –agrega- las señales no son muy propicias, son preocupantes, porque en el anterior gobierno federal la pretensión era crecer la educación superior privada y apoyar más a la educación tecnológica y al parecer ese sería también el criterio del actual gobierno. Es un riesgo dedicar estos fondos a contratación de personal.

La Dra. Ruth Padilla recordó que se debe incluir a la educación media superior en estas perspectivas de educación a distancia o mixta, porque los alumnos de bachillerato cuentan, y son más del 50 por ciento de la matrícula, por lo que es necesario fortalecer a las escuelas preparatorias para que queden dentro del Sistema Nacional de Bachillerato.

El Dr. César Octavio Monzón resaltó la importancia de la infraestructura que en laboratorios es fundamental, porque hay rezago en equipamiento, que es muy costoso; por ello propone que se tomen cuenta las opiniones de los centros para la aplicación de los fondos.

El Rector General recordó que el año pasado los destinos de estos fondos los decidieron los rectores. Está de acuerdo en que se tomen en cuenta las opiniones de los centros.

La Mtra. Laura Puebla precisó que lo de CUPIA del año pasado está operando como originalmente se decidió en este Consejo de Rectores. Se ha pedido a los responsables de tecnologías de aprendizaje que hagan saber sus propuestas al



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Comité de Compras. A pesar de algunos inconvenientes, ya se han hecho las licitaciones. El Ing. León Felipe Rodríguez ha estado en contacto con todos los centros para conocer sus opiniones.

El Rector del CUCEI avala lo dicho por la Mtra. Puebla.

La Coordinadora de la COPLADI explicó que sólo se debe entregar un proyecto general, porque dependiendo de las unidades (indicadores) CUPIA con que se participe, se otorgan estos fondos. Cuando se asignen los recursos, habría un plazo de 15 días para precisar en qué se utilizarían.

El Rector del CUCSH inquirió si el concepto de equipamiento tiene relación con lo que se tiene que equipar en las aulas.

La respuesta del Vicerrector es afirmativa, pues se trata de laboratorios de docencia.

Por ello, reiteró el Mtro. Arredondo, es necesario pensar en la acreditación de calidad internacional con aulas bien equipadas.

Dicho lo anterior avisa que el CUCSH acaba de lograr la acreditación internacional de la licenciatura Estudios Internacionales, lo que provoca un aplauso del pleno.

El Rector General exhorta a que esta experiencia se comparta con la Red para que se vea la posibilidad de lograr más acreditaciones internacionales.

El Coordinador Ejecutivo del CUTONALÁ informó que se han hecho gestiones con la Comisión Federal de Electricidad en lo referente a fibra óptica y de ello se han obtenido buenos resultados de cooperación y disposición. Sólo falta –añadió- que se firme el convenio de colaboración.

El Mtro. Manuel Moreno precisó que los laboratorios de periodismo de los distintos centros universitarios se pueden conectar en red y eso permite trabajar simultáneamente en docencia virtual, en este caso son las herramientas mismas de los periodistas.

Referente 04/286. El Vicerrector hace la moción de que se apruebe presentar un proyecto general de laboratorios y que cuando se asignen los fondos, se precise por cada centro universitario a qué se destinará. Sugiere que sean la COPLADI y las dependencias adecuadas las que elaboren el proyecto general.

Acuerdo 04/286. Se aprueba el acuerdo de un proyecto general de laboratorios para que sea entregado en el plazo determinado, en los términos que lo propuso el Vicerrector Ejecutivo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

La Rectora del CUALTOS propuso que se lleve a la ANUIES la inquietud de defender la educación superior pública como un bien social y la defensa incluso de la autonomía universitaria.

El Rector General tomó la palabra para expresar que está el Observatorio de Autonomía Universitaria de la UDUAL, que está a cargo de la Universidad de Guadalajara, “y ahí tenemos un foro muy bueno para incorporar sus reflexiones”.

Aprovechó la oportunidad –teniendo en cuenta que se trata de la última sesión del Consejo de Rectores de este rectorado- para agradecer la participación de todos los miembros de órgano colegiado, por sus aportaciones, sobre temas trascendentales para la Universidad de Guadalajara; incluyó en el agradecimiento los cuestionamientos y reclamos; dio fe de que prevaleció el sentido de comunidad universitaria y que se vivió una etapa convulsa que fortaleció el espíritu de cuerpo, que considera es el que debe estar presente; cree que se abre una perspectiva sin animosidad, como la que se tuvo con el anterior Gobernador, y que ésta será una situación más favorable para la Universidad de Guadalajara. Está seguro que la Universidad de Guadalajara es una institución que así como aporta y contribuye, también es crítica y causa reacciones, es su propia naturaleza, se obliga a sí misma a señalar lo que no se está conduciendo en el ámbito público conforme a los intereses sociales, porque ésa es la función de la universidad pública, finalmente. Aceptó que hay conciencia de que el Estado pide eficiencia pero amarrada a los fines políticos, como una forma de control. Las universidades públicas siempre están sometidas a una tensión que obedece a su naturaleza y a su circunstancia. Consideró que esta función no va a cambiar, que los rumbos que el nuevo rector tiene para la Universidad son muy buenos.

Compartió un comentario que hizo un amigo suyo, y dijo que los gobiernos pasan, la Universidad sigue, y eso ha sucedido, ya vimos pasar a gobiernos que nos golpearon, sin embargo la Universidad está mejor; añade que conforme a los datos que ya está acopiando para el informe, puede afirmar que la Universidad ha dado un salto cualitativo y en condiciones muy adversas, porque hay una comunidad que tiene su propia dinámica, madura, investigadores destacados, trabajadores comprometidos, estudiantes que luchan por ser mejores, es una comunidad sólida con muchas posibilidades de crecimiento. Exhorta a que no se pierda la perspectiva histórica, institucional, que es parte de la identidad. La Universidad de Guadalajara continuará siendo fuerte, afirma. Reconoció el trabajo del Vicerrector Ejecutivo y del Secretario General, afirmando que tuvo un excelente equipo de trabajo que le evitó el agobio. Exhibió en todas partes la eficiencia con que se trabajó, se hizo más con menos, considera que el talento que hay en la institución difícilmente lo tiene otra organización en Jalisco.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO DE RECTORES

Se dio por concluida la sesión a las 13:40 horas.

Guadalajara, Jalisco, viernes 15 de febrero de 2013

Licenciado Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo de Rectores

Doctor Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente del Consejo de Rectores